

“Despues que le admireis (a San Agustin) Angel en carne, Arcángel embajador, Virtud maravillosa, Principado que rige, Potestad que manda, dominacion que triunfa, Trono de Santidad, Querubin sabio y Serafin ardiente, miradle, miradle allá remontado, allá junto al inaccesible consistorio, *bebiendo por los ojos* como Aguila hidrópica y sedienta....” Basta, basta, terminemos ya el sermon de Rio de Loza. ¡Llamar a San Agustin Aguila hidrópica! ¡Que horror! La estética de Rio de Loza era tan gorda como su San Agustin, convertido en águila. I lo mas chistoso es que despues que el catedrático de teología en el seminario de Querétaro dijo tantas barbaridades, su sermon fué llevado en las palmas de las manos por los prohombres de la Nueva España, i las autoridades eclesiásticas i civiles le abrieron de par en par las puertas de la imprenta (1).

(1) Al frente del sermon se vén la Aprobacion encomiástica de Fray Antonio Leon, dominico i Maestro en teología, i la de D. Juan Gregorio de Campos, Doctor i Maestro de la Universidad de México i Prepósito del Oratorio de San Felipe Neri de la misma capital, el cual dice: “El (sermon de Rio de Loza) es una composicion perfecta de elocuencia cristiana: por que en él resplandece una invencion tan natural como nueva, unas pruebas tan sólidas como claras, unas figuras tan hermosas como insinuantes, una erudicion tan exquisita como propia, una elocucion tan fina como sencilla, y así se hallan diestramente manejadas todas las reglas y primores de la Retórica.” I yo digo que a la cabeza del autor del sermon de San Agustin se le puede aplicar este pensamiento de Galeno: “La cabeza humana es como una grande calabaza: *tamquam cucurbita magna*.” (Citado por el Doctor Gazola en su libro “El mundo engañado de los falsos médicos,” discurso 1.º).

El sermon del gran Rio de Loza, vaso de las ciencias, palma i corona del seminario tridentino de Guadalajara i columna del Concilio IV Mexicano, fué celebrado, no solamente con las aprobaciones encomiásticas de los eruditos de la Nueva España, sino tambien con los versos de los poetas de la misma. Al frente del Sermon se lee este soneto de D. José Ramon Moreno, Sotomayor y Tapia, hijo mimado de Apolo:

Absorta al escucharte mi insipiencia  
E instado de mi Musa, aunque *mocosa*;  
Quiero aplaudirte; pero con qué cosa  
Tiene á mi afecto con indiferencia?  
Si por *Rio* me sugiere la fluencia  
De tu doctrina dulce, clara, hermosa;  
Si por *Loza* te encuentro mas que loza  
*Piedra fundamental* de la Elocuencia!  
Pues si *Rio* y *Loza* me causan este abismo,  
Tu tema ha de absolver mi extravagancia  
Y librarme (o Doctor!) de un barbarismo.  
Solamente hoy desmiento mi ignorancia,

SERMON DE SAN MATEO POR LOPEZ MURTO EN 1786.

Fué predicado el 21 de septiembre en la catedral de Durango, i no se imprimió hasta nueve años despues a solicitud i expensas de D. Vicente Bernabeu, Doctor en Derecho Civil por la Universidad de Valencia (asi consta en la portada del Sermon de Guadalupe) i asesor de la Intendencia de San Luis Potosí.

Texto: “*Matthaeum nomine*. Se llamaba Mateo. Palabras de este Evangelista al capítulo 9, verso 9.”

Del *Exordio*: “¿Por qué no he de hacer hoy, respetable Congreso (1) que formen el elogio de Mateo aquellas mismas voces con que este Evangelista ha procurado, segun la expresion del Padre San Gerónimo, su humillacion y abatimiento (2). Se llamaba Mateo: *Matthaeum nomine*. ¿Qué necesidad tengo yo en este dia de añadir otra cosa? ¿Por qué hemos de cansarnos en registrar solícitos las Escrituras santas, en buscar simbolos, en apropiar figuras y acomodar epítetos (3) al Varon singular, cuya veneracion, celebridad y culto os congrega hoy en este templo santo? Cuanto glorioso, cuanto sublime, cuanto instructivo, cuanto grande se puede proferir de vuestro tutelar y principal Patrono, todo lo encuentro yo, y aun me lisongeo lo encontrareis vosotros, en esta breve pero expresiva cláusula: “Se llamaba Mateo:” *Matthaeum nomine*.”

“A la verdad, Señores, si *Mateo* segun los Santos Padres es una voz hebrea que significa en literal sentido, ó el *Don de Dios*:

Diciendo que *te excedes á ti mismo*,  
Emulo siendo tú de tu elegancia.

A tales disparates se daba en la Nueva España el nombre de *poesia*, i se les concedian los honores de la prensa. Se vén tambien al frente del sermon otros llamados versos, del mismo autor, en que le pide a San Agustin que a él i a todos sus devotos se los lleve al cielo en convoy, capitaneado por Rio de Loza:

El nos lleve al convite esclarecido,  
Yendo *el convoy* por tí capitaneado,  
Mostrándonos allá lo prometido.

Convoy era una multitud de personas que hacian un camino juntas, unas en una serie de coches, otras a caballo i otras en burro. Bien se habria reido San Agustin al vér a Moreno Sotomayor y Tapia i a todos los poetas como él, a Rio de Loza i a todos los oradores como él i a todos sus aprobantes i oyentes ir entrando en el cielo en convoy.

- (1) El coro de los canónigos de Durango.
- (2) Bella antítesis, concepto excelente para principio de un sermon.
- (3) Crítica indirecta del estilo de Vieyra.

*Donum Dei*, ó el que es *dado por Dios: Donatus á Deo*, ¿qué puedo yo deciros en este dia grande, ni de mayor gloria para vuestro Patrono ni de mayor consuelo para los habitantes de esta ciudad dichosa? Por que si os digo que es un *Don de Dios*, véd aquí el gran principio de sus mayores glorias. Si despues añado que es el *dado por Dios*, véd aquí el fundamento de vuestros intereses y consuelos."

*Proposicion i division.* "Doctos que me escuchais, ya me habeis prevenido. Ya percibisteis bien toda la economia de esta Oracion sagrada, dividida en dos partes que forman el elogio de vuestro tutelar conforme á la grandeza de su nombre: *Secundum nomen tuum, ita et laus tua*. En la primera vais á vér á Mateo como raro compendio de los dones de Dios que recibe en sí mismo: *Donum Dei*. La segunda os lo presentará como epílogo hermoso de los dones que Dios distribuye á su Iglesia por Mateo: *Donatus á Deo*. ¡Qué incomparable dicha la de este Santo Apostol! Nuestro buen Dios coloca y pone á Mateo en su Iglesia como un Don de su diestra. ¡Qué felicidad la de todos los fieles y especialmente la de los de Durango! *Mateo protegido por Dios: la Iglesia protegida por Mateo*. Este es todo el asunto sobre que vengo á hablaros. Ayudadme á implorar los auxilios de la divina gracia.

#### Ave Maria."

De la *Confirmacion*. "Decir de San Mateo, Señor Intendente Gobernador político, decir de San Mateo, segun el literal significado de su glorioso nombre, que es un compendio hermoso de los dones de Dios: *Donum Dei*, es proferir en muy pocas palabras cuanto ha obrado el Señor por medio de su gracia para santificarlo, y cuanto obró su amor á fin de adornar con los mayores dones á este insigne Varon, que destinó desde la eternidad á los mas altos y soberanos fines. . . Si aquel buen Dios que dá sus dones á los hombres, segun la expresion del Apóstol San Pablo á los de Efeso, se acomodára en su distribucion á las falsas ideas de los necios teólogos que deliraron en Marsella en tiempo de Agustino, solo concederia el primero de todos que es la gracia, á quien se dispusiera de su parte: á un Abraham en Mambré, á un Jacob en Bethel, á un Moises en Horeb, á un Samuel en el Templo ó á un Elias retirado al Carmelo; á un Benito en Casino, un Bernardo en el Claraval, un Bruno en la Cartuja, un Domingo en Segovia, un Francisco en Alberne, un Ignacio en Manresa. Los Macarios, Pacomios, Hilariones y Arsenios de Tebaida, serian entre todos los únicos dignos de este Don tan precioso. Pe-

ro Vos ¡oh Dios mio!, nos habeis instruido sobre el particular, y á pesar de los enemigos de vuestra gracia, pelagianos y semi-pelagianos, me obligais á decir para comun consuelo en este dia grande, que el principio del mérito solo es aquella gracia para la cual no hay mérito: que este Don admirable no se dá por las obras, ni presupone disposicion de parte de los hombres, por que de otro modo ya no seria gracia: que el conseguirla no es del que se fatiga, no del que quiere ni del que corre, sino que es gratuito donativo de Vos que os apiadais: de Vos, que no venisteis á llamar á los justos sino á los pecadores, y que sabeis con amoroso empeño buscar una ovejita que se perdió en el bosque entre malezas, casi como olvidado de las noventa y nueve que dejais en el valle entre las flores."

"La gracia, sí Señores, la gracia del Señor busca tambien á los Davides entre los adulterios y homicidios, á los Zaqueos entre las usuras, á los Pedros entre las negaciones, á los Ladrones entre los patíbulos, á los fogosos Saulos entre las amenazas y furores, á las Magdalenas y Samaritanas entre las vanidades y placeres. La gracia, sí Señores, la gracia del Señor, semejante en todo á aquella piedra que derramándose en copiosos raudales seguia en el desierto á los israelitas, nos sigue tambien con amoroso empeño como dijo Dionisio: *Amatoriè nos sequitur*, aun entre los desiertos de nuestra iniquidad y las malezas de nuestros desarreglos. Corre á las Cárceles Mamertinas y allí se bautizan los foragidos y delincuentes. Pasa á las Termas de Neron y allí se convierte su copero. Entra en los prostíbulos de Antioquia y Alejandria, y allí gana á las Taides y Pelagias. ¡Buen Dios! Tu gracia multiforme busca á los Agustinos en las tinieblas del error, á los Camilos de Lelis en las casas de juego, á los Jacobos en las grutas que esconden su delito, á los Juanes de Dios en la milicia, á los Beltranes en la caza, á los. . . pero ¿por qué me canso y os detengo?, ¿por qué no os hablo ya del triunfo mas noble de la divina gracia?"

"Figuraos vosotros un galileo de nacion, de religion judio, de profesion odiosa á los hebreos, un recaudador de tributos y pechos que imponian á todas sus provincias los romanos. Figuraos un publicano célebre, un pecador de profesion y público, un codicioso infame, un avaro insaciable, que en Cafarnaum, celeberrimo emporio sobre la costa del mar de Tiberiades, reside en su oficina; olvidado de Dios; atado á los bienes de la tierra; casi sin religion, en un empleo que tanto se conforma á sus inclinaciones y con un corazon que solo asiste donde está su tesoro. Figu-

raos por último un hombre [mejor diré un monstruo] cual lo describe el Eclesiástico cuando dice: que nada hay mas perverso, mas lleno de malicia que el avaro: lleno de aquellos crímenes de que es raiz y principio la codicia, como escribió San Pablo á su Timoteo, y un hombre por último que lo debeis mirar como un idólatra, siendo como es ciertísima la expresion del Apóstol á sus queridos Gálatas: *Avaritia idolorum servitus*. Sin embargo, (¡lo creereis Señores?, ¡oh Don extraordinario de la divina gracia!), solo con acercársele Jesucristo, con pasar por delante y decirle amoroso dós palabras, ya le sigue Mateo, ya lo abandona todo, se arrepiente, se convierte, se muda, se dedica á imitarlo: *Sequitus est eum*. . . ¡Qué desgracia la mia! ¡Qué no pueda yo hablar con la extension debida y exponer los motivos de una proposicion tan gloriosa á mi Santo! ¡Qué me ha de ser preciso decir solo en compendio la prontitud con que lo deja todo luego, luego: libros, papeles, cuentas, oficina, caudales; la generosidad con que atropella los humanos respetos y aun temores, y la resolucion con que un ministro público sigue á un hombre al parecer oscuro, y que ni aun le indica aquel destino á que ha de conducirle! (1).

*Epilogo.* “¡Dichosos habitantes de Durango!, tal es vuestro Patrono, tal vuestro tutelar, dado tambien por Dios á esta ciudad é iglesia para su direccion, para su honor, su gloria, su proteccion y amparo: *Donatus á Deo*. Tal es el protector de quien os olvidais, cuando entre las desgracias, la sequedad, las hambres y peste asombrosísima no lo invocais jamas, ni os acordais que os lo ha dado el Señor para estos fines, en que interesais tanto. Invocadlo pues desde este mismo instante; pero principalmente imitad sus virtudes, su conversion, su celo, su amor á Dios, su caridad al prójimo. Hacedos dignos de su gran patrocinio con unos frutos dignos de verdadera penitencia, por que no hay otro medio, pecadores, de gozar con Mateo por una eternidad de Dios y de su gloria. Esta os deseo etc.” (2).

(1) Una de las cosas que me admiran en Lopez Murto es que el castellano de que usa es el mismo que usamos en 1888, sin que haya en su sermón *carismas, cofres de la divina gracia, sustentáculos, pervicacias* ni otras palabras i frases anticuadas que he oido i aun leído en sermones impresos en mi tiempo.

(2) Los sermones de San Juan Nepomuceno i de San Mateo me los regaló mi mui ilustrado amigo el Sr. Esteban Alcalá, catedrático de gramática latina en el Liceo del Padre Guerra.

He leído el Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe, predicado por el mismo Lopez Murto en la iglesia parroquial de San Luis Potosí en 1791, i tiene

EL GRAN MONSTRUO DE LOS CIELOS POR HERRERA EN 1790 (1).

Este Sermon tiene algunas cosas buenas y otras gerundianas.

la solidez i conformidad con las reglas de la oratoria que los anteriores. En el cuerpo del sermón dice: “¡Felicísimos indios, dichosos habitantes de las Américas!, yo no puedo ocultar mis sentimientos. Soy europeo y os miro con envidia. Yo miro vuestra tierra, esa tierra en que estais, como una tierra santa, por que es una tierra convertida en un cielo. Yo miro vuestros montes, montes coagulados, montes pingües, montes elevados sobre todos los montes de la tierra, por que en ellos habita todo un cielo, pudiendose esculpir en una de las piedras de vuestro Tepeyac la brillante inscripcion que dejó escrita el Padre San Ambrosio hablando del de Horeb: *Mons angelicae frequentationis*. ¡Felices vosotros, y mil veces felices!, pues con envidia de las demas naciones, ha escogido el Señor uno de vuestros montes para la exaltacion de Maria su Madre. Véidla allí en aquel cerro cortejada, aplaudida, engrandecida por todas las cosas de la celestial corte: *Caelestium*. Véidla allí en aquel cerro como Escala Mística del Jacob verdadero, que descendiendo desde el cielo á vuestro país, toda llena de ángeles, convirtió vuestro suelo en remedo envidiable de la gloria.”

En el Epilogo dice: ¡Ah! Si pudiera yo abrir sobre este púlpito la prodigiosa Historia de esa Imágen. . . Os aseguro que no pude leer su prodigiosa Historia sin asombro, la repasé con lágrimas y vine á concluir declarando á María de Guadalupe en México mi singular, mi amada protectora. Por lo demas, yo supongo en vosotros, con mucho mas fervor y mas fuertes motivos estos afectos nobles, desde que la jurasteis por patrona. . . Por esto, Señores, me veo en precision de exclamar confiado para vuestro consuelo: Hambres, pestes, tormentas, terremotos, desgracias, alejaos de esta feliz ciudad, por que así lo manda nuestra Guadalupana. Vientos soplad suaves, nubes venid fecundas, floreced valles, fructificad ó plantas, campiñas dilatadas abundancia en los granos, por que así lo manda nuestra Guadalupana. Retiraos tristezas, desconuelos, angustias; demonios, confundios y bajad á la cárcel del abismo para no inquietar á los de esta ciudad, que es toda de Maria, por que así lo dispone nuestra Guadalupana. Angeles asistidnos, acompañadnos, protejednos, que os lo manda Maria, para que asegurando su favor y su gracia, la adoremos unidos en la celestial patria. Esto os deseo etc.”

El Doctor Bernabeu, á cuya solicitud i expensas se imprimió este sermón, dice en la dedicatoria, hablando de dicha Oracion: “Leedla, y sin apremio alguno confesareis que es una Oracion eficaz, elegante, metódica y erudita, que son todos los primores de elocuencia que en las antiguas piezas oratorias (*las de Fray Luis de Granada i otras del siglo XVI*) descubrió el sabio crítico de nuestros tiempos Feyjoo.”

El andaluz Lopez Murto i el valenciano Bernabeu habian venido de España hacia pocos años, allá habian presenciado la revolucion en la oratoria sagrada, iniciada por Feyjoo, llevada a cabo por el Padre Isla i secundada por Carlos III, i ambos eran partidarios de la nueva oratoria.

(1) “El gran Monstruo de los Cielos Señor San Augustin. Sermon Panegí.

Dice Herrera: "Confesemos humildes nuestra limitacion, y creyendo como fieles católicos que cada uno de los Santos Doctores es grande en el reino de los cielos, publiquemos tambien que es incomprendible á nosotros su grandeza... Pero ¿cuanto mas incomprendible será la *excelsísima* elevacion del siempre y en todo incomparable el Señor San Augustin, cuando los mismos Santos Padres y Doctores afirman que es el gigante sin igual de su coro? (1). San Gregorio Magno, despues de estar en la gloria aseguró á Tagio ó Tayon (2), Obispo de Zaragoza, que Augustino ocupa en el cielo lugar mas eminente que el de los otros Santos Doctores. San Gerónimo dice que es águila caudalosa que remontó tanto el vuelo, que bebió mas luces que otro alguno de la infinita hoguera del Ser Divino. San Remigio afirma que excede á los demas Santos Doctores como el Sol á las estrellas. San Isidoro asegura que aventajó en ingenio y sabiduria á todos los Maestros. San Ambrosio lo llama Augusto Invicto Emperador de todos los Sabios. San Bernardo escribe que arrebatado en éxtasis, vió que de los labios de Augustino salia un rio caudaloso que con sus aguas fecundaba toda la Iglesia, y que á la márgen estaban los demas Santos Doctores bebiendo de sus cristales" (3).

rico que en su dia y templo de la ciudad de San Luis Potosí predicó el Doctor D. Manuel José de Herrera y Bracamonte, fundador de las becas reales de Oposicion del Real y Primitivo Colegio de San Nicolas Obispo de Valladolid (Morelia), catedrático propietario de Filosofía y de *prima* en Sagrada Teología, y rector dos veces en el mismo Colegio; Cura propio y Juez Eclesiástico que fué de la villa de San Felipe (*poco antes que Hidalgo*); Cura por Su Magestad del Potosí; Vicario del Colegio de Niñas de la misma ciudad; Comisario de los Santos y Apostólicos Tribunales de Inquisicion y Cruzada, y Examinador Sinodal del obispado de Michoacan.—Dálo á luz el M. R. P. Lector jubilado Fray Manuel de la Parra, Secretario que fué de su Provincia, Notario revisor y expurgador del Santo Oficio de la Inquisicion, Prior que fué de los Conventos (*de agustinos*) de Santiago Undameo y de la ciudad de Zacatecas, y actualmente del de la ciudad de San Luis Potosí.—Y lo dedica al Reverendo Padre Maestro Fray Lucas Centeno, Prior que fué del convento de Querétaro, Rector del Colegio de Guadalajara, Vicario Provincial de la Nueva Galicia, Presidente de Capitulo, Procurador por su Provincia en las Cortes de Roma, Madrid y México, Notario Apostólico y Provincial Absoluto de la Provincia de San Nicolas Tolentino de Michoacan.—Impreso en México en la oficina de los Herederos del Lic. D. José de Jáuregui, calle de San Bernardo. Año de 1790.

(1) "Gante en la vida del Santo, folio 401." Gante es el que dice eso.

(2) Tajon.

(3) Era el estilo de todos los *gerundios*: subir hasta mas allá de la Santísi-

"La segunda razon por que se la dá este nombre (Monstruo) á la prodigiosa Mujer del Apocalipsis, es por una maravilla verdaderamente monstruosa que en ella se advierte. Aquel estupendo Signo era en lo literal imágen de la Iglesia y en lo histórico de Maria Santísima. Para que una imágen sea perfecta son necesarias sombras: luego en aquella imágen las hubo. No hay duda, y esas sombras nacieron ó se formaron de las mismas luces que la hermoseaban. Pues si el que se juntáran las sombras y las luces fuera monstruo nunca visto, ¿cuanto mayor monstruosidad será que las sombras nazcan de las propias luces? Estaba una vez Augustino á obscuras, pero anegado en el mar de la eterna luz, delante de una estatua de Cristo Crucificado, cuando repentinamente se iluminó la pieza con tan extraordinario resplandor, que llegó á véerse la sombra del Crucifijo señalada en la pared. Quedó suspenso nuestro Santo, porque no podia descubrir la causa de *fósforo* tan celestial; mas para que saliese de la duda, articulando voces el sagrado bulto de Cristo le habló de esta manera: "¿Qué dudas Augustino? Si tú que eres la luz de la Iglesia, estás delante de mí, fuerza es que interpuesta la talla de mi imágen se estampé su sombra en la pared." Asombraos, Señores, y al vér, no que el Sol, Luna y Estrellas sombreen el gran Monstruo Celestial del Apocalipsis, sino que el inaccesible Sol de Justicia Cristo, Dios y Hombre, ocultando sus resplandores infinitos, hiciese sombra para engrandecer las luces brillantísimas de Augustino" (1).

"Preguntadles á los Santos del cielo ¿qué juicio han formado, ó de que opinion son acerca de la incomparable santidad de Augustino? (2), y oireis que el Ilustrísimo Venerable Ambrosio Corano asegura que la grande alma de nuestro Santo, despues de la de Cristo y sus Apóstoles, entre todos los mortales es la mas viva, cabal y perfecta imágen de Dios Trino y Uno (3); que

ma Trinidad al Santo de la fiesta, i a los demas echarles la vaca encima.

(1) San Agustín es la luz i Jesucristo la sombra. Perfectamente.

(2) ¡Cáspita!, ¡tambien en el cielo hai opiniones! ¡Todavía en el cielo insistirá Santo Tomas en que un reo siempre ha de ser sentenciado *secundum allegata et probata*, i San Buenaventura que nó, que cuando al juez le consta en lo privado que el reo es inocente, no puede sentenciar *secundum allegata et probata*. ¡Tambien en el cielo tomistas i escotistas andan a los tirones!

(3) ¿I qué dirían de esto los monjes dominicos i demas *tomistas* o sea partidarios de Santo Tomas de Aquino? Que cuando llegára la fiesta de Santo Tomas se desquitarían i montarían a Santo Tomas sobre San Agustín i sobre todos los Santos.

Santo Tomas de Villanueva la llama piélago inmenso de los secretos de Dios; que San Próspero se atreve á decir que es tan gigante la santidad de Augustino, que su vida hace reprehensible y culpable el heroismo de otros santos; que el severísimo Melchor Cano opina que ningun docto, justo ó Santo es comparable con Augustino (1); que el **agudísimo é incomparable orador Padre Antonio Vieyra** (2) defiende que ocupa en el cielo la misma silla que dejó Luzbel" (3).

"¿Y con qué premió la Majestad Divina este déifico entusiasmo del amor de nuestro Santo? Con hacer nuevo monstruo á su amante corazon, porque disparándole penetrantes saetas de su divina aljaba, dejó impresas en él sus cinco Sacratísimas Llagas. Hablando el Profeta Zacarias al capítulo 13 de Cristo nuestra vida en el día de su Ascencion gloriosa, dice que atónitos los ángeles al vér las hermosísimas Llagas de sus manos, les parecieron tan monstruosamente extraordinarias, que para salir de la duda preguntaron á Jesucristo: *Quid sunt plagae istae in dimidio manuum tuarum?* Mas atónito yo al vér las cinco Llagas del

(1) Esta i otras apreciaciones han hecho creer a Menendez Pelayo que Melchor Cano no fué filósofo escolástico, sino eclético. Lo ha refutado D. Alejandro Pidal y Mon; me agrada mas la opinion de este literato.

(2) "Apenas oyó esto el Cura cuando dijo entre sí: Dios-te tenga de su mano."

(3) Esta apreciacion prueba el dominio que ejercia Vieyra sobre los predicadores todavia en 1790. Otros autores afirman que en razon de haber sido Luzbel el espíritu mas soberbio, el que ocupa la silla que dejó vacante en el cielo es San Francisco de Asis, por que ha sido el santo mas humilde. De esta opinion es el Magistral Arce y Miranda, *gerundio* que ya conocen mucho mis lectores, el cual en su Pánegírico de San Francisco dice: "que fué sublimado su glorioso espíritu al trono de gloria que perdió el mayor de los ángeles, por que Francisco se hizo en el mundo el menor de los hombres." Esta *cuestion de sillas* i sobre el derecho de suceder al diablo, es sumamente difícil e interesante, i en estudiarla, profundizarla i desentrañarla he gastado mas dias i mas largas noches que las que consumió Morse en la averiguacion i descubrimiento del telégrafo eléctrico, por que se presentan gravísimas dificultades en pro i en contra. San Agustin murió i subió al cielo en el siglo V; San Francisco murió i subió al cielo en el siglo XIII i ya se encontró la silla de Luzbel ocupada por San Agustin. Arce y Miranda i los demas teólogos partidarios de San Francisco, afirman que este Santo tenia el derecho de preferencia por que era mas humilde que San Agustin, i Vieyra, Herrera i demas teólogos partidarios de San Agustin, apoyados en Garcia *De Beneficiis*, afirman que este Santo tenia el derecho de preferencia por que era mas sabio que San Francisco. A San Agustin le favorecia ademas la prescripcion.

Salvador, impresas en el corazon de Augustino, me veo precisado á preguntarle: "¿Quien abrió esas cinco dulces heridas?, ¿quien puso en tu abrasado Corazon esos cinco portentosos rubies para hacer su hermosura tan bellamente monstruosa?" "¿Quien habia de ser!, me parece que le oigo decir, mi dulcísimo amoroso Redentor Jesus fué el que abrió estos cinco monstruos de gloria en mi Corazon, para hacerlo mas indefinible Monstruo de los Cielos."

"Y despues de referir (Santa Gertrudis) otros premios accidentales maravillosísimos, concluye esta primera vision diciendo: que el Eterno Padre recogia varias flores que estaban esparcidas en el cielo y en la tierra, y formando con ellas un agraciado ramillete, lo entraba en el Corazon de Cristo, y volviéndolo á sacar de aquel divino depósito, lo entregaba á nuestro Santo, con lo que quedaba su alma santísima inundada de inefables deleites, y su déifico Corazon convertido en sonoro instrumento músico (1), cuya suave melodia regocijaba á Dios y á todos sus cortesanos. En otra ocasion refiere la santa que ante el mismo solio inaccesible vió al Señor San Augustin, y que abriéndose el pecho, extraía de él su Corazon, que convertido en una fresquísima fragante rosa, lo ofrecia á la Divina Magestad, y que sus aromas llenaban de gloria accidental á todos los espíritus celestiales."

El epílogo es bueno: dice: "¿Mas porqué razon os parece que exaltó á tanta altura la Magestad Divina á nuestro Santo, é hizo que lo supiesen los hombres? Para que viéramos como premia el Todopoderoso á quien verdaderamente le ama. ¡O hijos de Adan, pecadores alucinados! ¿Hasta cuando arrojaís la insoponible carga de culpas, que grava y oprime vuestros corazones? ¿Qué fruto habeis sacado hasta ahora de haber amado tan ardientemente las criaturas, los empleos, las riquezas, las vanidades, solicitando con tanta ansia la mentida gloria del mundo? Preguntad á Augustino ¿qué fué lo que sacó de haber consumido toda la flor de su edad en seguir la misma senda por donde vosotros caminaís? Y oireis que os dice, que en todos los que el mundo llama placeres solo encontró intolerable acíbar, que continuamente le amargaba el corazon. Reflejad y vereis como vosotros siempre encontraís lo mismo. ¿Pues qué razon hay para que habiendo seguido á Augustino errante, no lo imiteis arrepentido? ¿Os estorba acaso la larga costumbre de pecar, la violentí-

(1) No dice el orador que instrumento era, i es extraño que se haya escapado esto a la fecundidad de su ingenio. Yo creo que fué un violon.

síma fuerza con que os arrastran las pasiones? No desesperéis; mirad á Augustino, cuyo corazon fué por el largo espacio de treinta y tres años vaso inundo de todo género de iniquidades; pero por haber amado como amó, el divino fuego de caridad, purificándolo de tantas heces, lo convirtió en Monstruo bellísimo de los Cielos. Decidme pues, ¿por qué no amais vosotros á Dios como Augustino, para que experimenteis lo propio? Si para esto os dijera yo que emprendieseis largas difíciles peregrinaciones, que escalaseis gigantes escarpados cerros, que navegaseis hinchados procelosos mares, ó que macerases vuestro cuerpo con rígidas crudas penitencias, tendríais alguna disculpa para no ejecutarlo; pero cuando solo os digo que ameís á Dios con todo vuestro corazon, con toda vuestra alma y con todas vuestras fuerzas como Augustino lo amó, ¿qué excusa racional alegareis para no hacerlo? Algunos de vosotros confesais que sois de cortos talentos, muchísimos, que teneis mala memoria; ¿pero quien hasta ahora se ha quejado de escasez de voluntad? Ninguno. Luego dentro de vosotros mismos teneis lo bastante para amar á Dios excesivamente, y esto con tanta facilidad, que con solo querer lo pondreis en práctica. Decidme finalmente” etc.

ORACIONES FÚNEBRES EN LAS EXEQUIAS DEL ILUSTRÍSIMO ALCALDE EN 1792.

La Oracion latina, que fué pronunciada por D. José Apolinar Vizcarra, marques de Pánuco i prebendado de la catedral, me parece mediana en su composicion i lenguaje, a excepcion de algunos trozos en que el orador imita el lenguaje de Ciceron, por ejemplo este con que comienza su exordio: *Quod erat vehementer optandum, quodque nuper á praepotenti bonorum omnium conditore et largitore Deo praecabamur, summa cunctorum ordinum consentione, quantam nunquam in miseris gravioribusque casibus, quibus per hosce annos afflicti, atque jactati sumus, me vidisse aut audivisse memini: ut D. D. Fr. Antonius de (1) Alcalde, si minus vitam immortalem, quod nemini unquam datum est, divinaque jura vetant, at ea qua fruitus erat nobiscum, ageret diuturniorem.*

La Oracion castellana, que fué pronunciada por D. Juan José

(1) Ese *de* fué inventado por el aristócrata marques de Pánuco, pues nunca lo usó el Sr. Alcalde, quien perteneciendo a la clase plebeya i no teniendo sus padres el *Don*, nunca permitió que se les pusiese; i ademas que *Alcalde* es de los muchos apellidos respecto de los que las reglas del idioma no permiten el uso del *de*.

Moreno, Dignidad Tesorero de la misma catedral, tambien me parece mediana, como lo confiesa él mismo en el exordio diciendo: “Tampoco espereis en mi Oracion afectos vivos, figuras patéticas ú otros adornos oratorios, que tal vez se hacen sospechosos de mentira á un auditorio cristiano.”

SERMON DE NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU POR GUAREÑA EN 1796 (1).

Cada uno tiene su modo de matar pulgas; vamos a vér un sermón por otro estilo. Este sermón es mediano en su conjunto, pero afeado con un lenguaje en que abundan los arcaísmos, barbarismos i solecismos. I no se puede atribuir este defecto a que era el castellano que se usaba en Acaponeta, de donde segun Beristain era nativo el Padre Guareña, sino á que aun en Guadalajara, en donde vivia dicho predicador hacia muchos años i a cuya clase llamada *decente* pertenecia, este era el castellano que se usaba, aun en la generalidad de la gente decente. El sermón impreso tiene otro defecto, i es el de una multitud de notas en latin extrafalarias, que le ocurrió poner al autor, para indícar las figuras retóricas que contienen muchísimas frases i conceptos. Parece que Guareña al imprimir su Sermón se propuso publicar un panegírico de la Virgen de Aranzazu i dar lecciones de retórica, i de retórica seudoperipatética: es pues un curioso documento histórico, así de la oratoria sagrada en la Nueva España en los últimos años del siglo próximo pasado, como de la retórica que se enseñaba en la misma época i del idioma en que se enseñaba.

El texto es el siguiente: “*Super omnem gloriam protectio.* La proteccion sobrepuja á toda gloria. Isaias, cap. 4, v. 5.”

Comienza el Sermón así: “¿Y qué deberé yo ahora pronunciar (2), puesto á la frente de un auditorio sobre numeroso ilustre?” (3).

(1) “La Mayor Gloria y felicidad de Cantabria bajo la proteccion de Maria Santísima en su Soberana Imágen de Aranzazu. Panegírico *Artificial* que, en la anual festividad con que á esta Señora celebra su Ilustre y Real cofradia, en su Iglesia situada en el cementerio del Señor San Francisco de la ciudad de Guadalajara, predicó en 11 de Septiembre de 1796 años el R. P. Fr. José Buenaventura Guareña, Ex-Lector de artes en el convento principal de los de la Provincia de Xalisco de dicho Señor San Francisco.—Lo da á luz el Br. D. José Ignacio Basauri, y lo dedica á la misma Señora.—Impreso en Guadalajara, en la oficina de D. Mariano Valdes Tellez Giron, año de 1797.”

(2) *Dubitatio.* (3) *Exordium conjunctum.*